NORMAS DE USO

1. Normas generales preventivas

- Se recomienda que todos los usuarios realicen una vigilancia activa de su estado de salud. Si eres positivo por COVID 19, aun asintomáticos, no podrás iniciar la práctica deportiva en la instalación. Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir todas sus indicaciones.

- Será obligatorio el uso de mascarillas, siempre que la actividad deportiva así lo permita. Se habilitarán contenedores para depositar los residuos para la higiene personal tales como mascarillas, botellas de agua, pañuelos deshechables...

- Antes y después de la práctica deportiva será obligatorio el uso de soluciones de gel hidroalcohólico que se estará a disposición de los usuarios.

- Evita saludos, celebraciones y cualquier contacto físico durante y después del juego.

MUY IMPORTANTE: Si ha jugado en las pistas municipales y posteriormente presenta síntomas relacionados con el COVID-19, por favor, notificarlo cuanto antes para tomar las medidas pertinentes y avisar a cualquier persona que haya podido estar en contacto.

2. Normativa de uso de las instalaciones.

- Sólo podrán acceder los usuarios que vayan a realizar la actividad física. Se deberá informar de todas las personas que participan en cada uno de los alquileres.

- Se permite a los deportistas hacer uso de las instalaciones habilitadas para tal fin para realizar actividad de carácter individual (sin contacto y guardando distancia de seguridad)o bien partidos de dobles (sin contacto y guardando distancia de seguridad).

- El deportista tendrá cuidado de no tocar en lo posible objetos o equipamiento de uso colectivo. Se aconseja la limpieza y desinfección la raqueta/pala antes y después de su uso.

- Los deportistas han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios.

- Respeta en todo momento los horarios y pista asignada. Se recomienda estar **cinco minutos** antes del comienzo de su turno y abandonar la instalación una vez acabada la actividad deportiva.

- El uso de las pistas será como máximo de **4 deportistas**, está permitido el juego por parejas. Durante la práctica deportiva se mantendrá en todo momento las distancias de seguridad de los 2 metros, establecida por las autoridades sanitarias.

- Las palas y raquetas son de uso privativo, no estando permitido compartir las mismas.

- Quedan precintadas las fuentes de agua por lo que se considera necesario el uso individual de botellas de agua o bebidas isotónicas.

- Los deportistas no deben compartir o intercambiar ningún material,toallas, botellas, bebidas, alimentos, u otros productos. Se recomienda desinfectarlo todo al terminar los entrenamientos.

- El acceso a las pistas será el que habitualmente se viene realizando, salvo que pueda fijarse otro alternativo atendiendo a las medidas necesarias de seguridad.

- Es totalmente necesario abandonar la instalación en cuanto se finalice la práctica deportiva para evitar cualquier contacto físico y evitar riesgos.

- Se recomienda no tocar las vallas dentro de lo posible y puertas de acceso a las pistas, así como postes y red. Dejar las puertas abiertas durante la actividad.

- Rogamos que los intercambios de pista de un partido se reduzcan como máximo a un cambio por set, en lugar de en los juegos impares.

- Recuerda: cumplir y respetar todas las normas y protocolos de seguridad e higiene que se establezcan que protegen tu salud y la de los demás. Se ruega la máxima responsabilidad y prudencia, priorizando siempre minimizar el riesgo de un posible contagio.

- Estas recomendaciones en todo momento estarán sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

3.- Horario de pistas

- La apertura de las instalaciones deportivas municipales será de lunes a domingo y el horario se adaptará a lo establecido por las autoridades sanitarias, dependiendo de la fase de desescalada en la que se encuentre el municipio. El horario estipulado es de 8:30 a 13:00 horas y de 20:00 a 00:00 horas.

- Es imprescindible la reserva previa para la utilización de las instalaciones.

- Las instalaciones deberán reservarse telefónicamente en el número de teléfono (925 78 02 82) o mediante reserva online en la siguiente dirección web: https://escalonadeportes.es/reserva-on-line/.
El horario de atención telefónica será de lunes a sábado de 9:00h a 12:00 h. y de 20:00h a 23:30 h.

- La duración de la reserva será de 90 minutos. Entre reserva y reserva, se dejará un margen de 30 minutos para la realización de tareas de desinfección de cristales, bancos, marcos y demás elementos.

- El acceso a las instalaciones deportivas será controlado por el personal de las instalaciones. No se podrá acceder a las pistas hasta que no hayan salido todos los deportistas que estaban haciendo uso de ellas. Por ello, rogamos que la salida de las instalaciones se realice puntualmente al finalizar la reserva, para evitar retrasos en el inicio de los próximos partidos.

Horarios pistas de Tenis/Frontenis

De Lunes a Sábado de 09:00h a 13:00 h, y de 20:00h a 00:00h
Domingo de 9:00h a 13:00h

Horarios pistas de Pádel

PISTA 1:
- De Lunes a Sábado de 09:00h a 10:30 h. y de 20:30h a 22:00h
- Domingo de 9:00h a 10:30

PISTA 2:
- De Lunes a Sábado de 11:00h a 12:30 h. y de 22:30h a 00:00h
- Domingo de 10:30h a 12:00h

PISTA TECHADA:
- De Lunes a Sábado (Mañana): De 9:00h a 10:30h y de 11:00h a 12:30h.
- De Lunes a Sábado (Tarde): De 20:00h a 21:30h y de 22:00h a 23:30h.
- Domingo: De 9:00h a 10:30h y de 11:00 a 12:30h